

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 001 Civil del Circuito de Cali
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:28 FEBRERO 2023

ESTADO No. 34

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300120170013500	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA S. A.	HARBY NAVIA	Auto obedézcse y cúmplase OBS. OBEDÉZCASE Y CUMPLASE lo resuelto por el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali - Sala Civil, mediante providencias dictadas 21 de noviembre del año 2022 y el 27 de enero de 2023 que, por medio de las cuales se resolvió el recurso apelación interpuso contra la sentencia de primer grado y el recurso de súplica presentado por el representante de la parte ejecutada. AsistJud.-	27/02/2023		
76001310300120180022600	Verbal	AURA DORIS BERNAL VILLAREAL	RUBI ESPERANZA BERNAL	Auto pone en conocimiento OBS. 1.NO se encontraron títulos de depósito judicial en la cuenta del Banco Agrario de Colombia a ordenes de este Despacho Judicial y por cuenta del proceso de la referencia.2.- REQUIERASE al secuestre DMH SERVICIOS E INGENIERIA S.A.S., a través de su representante legal, para que, en el término de 5 días, presente un informe de su gestión donde detalle además lo relacionado con la administración del bien cautelar y la consignación de cánones de arrendamiento por arrendatario(s), llegado el caso. Librese telegrama.	27/02/2023		1
76001310300120180022800	Verbal	CRISTIAN DAVID RENGIFO CABRERA Y OTROS	JHON WAYNER CERON BERDUOJO	Auto obedézcse y cúmplase OBS. 1- OBEDÉZCASE Y CUMPLASE lo resuelto por el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali - Sala Civil, mediante providencia dictada el 22 de noviembre de 2022. AsistJud.-	27/02/2023		
76001310300120190020300	Ejecutivo Mixto	BANCO DE BOGOTA	KNORPEL E HIJOS Y CIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS S.A.S.	Auto pone en conocimiento OBS. Infórmesele a la parte demandada AUTAMA EN LIQUIDACION que, consultada la página del Banco Agrario de Colombia, documento visible en el (archivo 10) del expediente digital, NO se encontraron títulos de depósito judicial constituidos pendientes por cancelar a ordenes de este Despacho Judicial en la cuenta del Banco Agrario de Colombia y por cuenta del proceso de la referencia.	27/02/2023		1
76001310300120200021600	Verbal	ANTONIO JOSE GOMEZ CAMACHO	CAUSANTE CECILIA BRYON DE MUÑOZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. 1. FIJAR como fecha para llevar a cabo la diligencia de inspección judicial al inmueble objeto de la presente usucapión el día 3 de NOVIEMBRE de 2023 a las 9:00 AM horas. Asimismo, se indica que esta contará con acompañamiento de perito, prueba que se decreta de manera oficiosa (arts. 170 y 236 CGP9), el cual se encargará de verificar la identificación plena del inmueble objeto de la diligencia....2...3. FIJAR como fecha para desarrollar la AUDIENCIA UNICA ORAL VIRTUAL el día 6 de DICIEMBRE DE 2023 a las 9:00 horas, en la cual se evacuará de manera concentrada todas las etapas procesales de las audiencias inicial y de instrucción y juzgamiento	27/02/2023		1
76001310300120210020900	Verbal	MONICA ISABEL BONILLA CABRERA	CONSTRUCTORA ALPES S.A	Auto obedézcse y cúmplase OBS. 1- OBEDÉZCASE Y CUMPLASE lo resuelto por el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali - Sala	27/02/2023		

				Civil, mediante providencia dictada el 23 de enero de 2023. Asist.Jud.-		
76001310300120220033300	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	SUPERMERCADO BOCHALEMA y PAOLA ALEJANDRA JURADO ORTIZ	Auto pone en conocimiento OBS. 1. ANEXAR a los autos los anteriores escritos allegados por BANCO DE OCCIDENTE, BANCO BBVA y DAVIVIENDA mediante el cual emite respuesta al oficio circular No.747 del 13 de diciembre del 2022, para que obren y consten dentro del proceso en referencia y pónganse en conocimiento de la parte interesada	27/02/2023	1
76001310300120230000600	Verbal	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S.	APDA. (CAROLINA SOLANO MEDINA)	Auto admite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	27/02/2023	1
76001310300120230002200	Ejecutivo Singular	MIRO CONSTRUCCIONES S.A.S.	APDO. (FERNANDO ANDRES GONZALEZ MORALES)	Auto inadmite demanda OBS. Solicitar providencia al correo electronico del juzgado	27/02/2023	1

Numero de registros:9

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 28 FEBRERO 2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

GUILLERMO VALDEZ FERNANDEZ

Secretario